

La Oceania Española.

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Miércoles 29 de Diciembre de 1886.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rts. Anuncios.—Preferentes, 4 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, 4 5 cuartos.—Comandados y Mortuorias: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 297.

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA
CAPITAN D. JOSE DE RIQUEL.
Saldrá el 1.º de Enero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el 29. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

MUEBLES DE VIENA.

Se venden 12 sillones, 2 sofás, 2 consolas y 2 veladores, todo nuevo. También se vende una silla de mano de haya y bejico á propósito para militares que se pliega y despliega en 2 minutos y se puede meter en un cajón, y conducirse de un punto á otro en él, sin que se deteriore.
Santa Rosa 38, Quiapo.

Unica ocasion.

Se vende un piano oblicuo, cuerdas cruzadas, reforzado con tres barras diagonales y plancha de hierro, máquina al aire, sistema doble, escape de Erard, teclado márfil y cuatro cuerdas delabros. Magníficas voces y sin estruendo. Su precio \$250. Cabildo núm. 9 antiguo y 13 moderno.
Bodega con embarcadero.
Se alquila una en los bajos de la Fonda de Laia.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Cabañan, Currimao y Aparri, el miércoles 29 del actual, á la una de la tarde; regresando por las mismas escalas.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su viaje par, para los puertos de Batangas, Laguinanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 29 del actual, á la una de la tarde; regresando por las escalas de combar.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para los puertos de Buan, Gubat, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el viernes 31 del actual, á las cinco de la tarde.
Aldecoa y comp.

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 31 del actual, á las cuatro de su tarde.
Admite carga y pasaje.
P. L. Roxas.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cebú, Catabogan, Tacloban, Cabañan, Surigao, Cagayan de Misamis, Maribococ, Bais é Iloilo, el miércoles 29 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Para Sorsogon, Gubat, Legaspi y Tabaco.

Saldrá el vapor ANTONIO MUÑOZ, el miércoles 29 del actual.
Admite carga y pasaje.
Muñoz, hermanos y sobrinos.

Para Cebú, Surigao y Camiguin.

El vapor ZEOLUS, saldrá para dichos puntos, el jueves 30 del actual.
Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el viernes 31 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

Para Cebú y Dumaguete.

El vapor REMUS saldrá para dichos puntos, el lunes 3 de Enero.
Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas. AGENCIA DE MANILA.

El vapor AMAZON, de 5000 toneladas y 600 caballos fuerza, saldrá de Hong-kong el 28 de Diciembre y de Singapore el 3 de Enero. Por el vapor-correo que sale de Manila el 25 de Diciembre, en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros, alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapore.
Baja de precios de pasajes para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.
Por fletes y pasajes dirigirse á M. Henry, Agente.
Muelle del Rey núm. 3.

China and Manila Steam Ship Company, Ltd. VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 29 del actual, á las cuatro de la tarde.
VAPOR ZAFIRO.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 30 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acódate á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor-correo FRANCISCO REYES.

Saldrá en su expedición par, para los puntos de Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Pollok, Glán, Mati y Davao, el miércoles 29 del actual, á la una de la tarde; regresando por las mismas escalas, menos Iloilo, Siasi, Tataan, Bongao, Glán y Mati.
Para carga y pasaje á José Reyes.

Para Boac, Palanoc, Lagonoy, Daet y NUEVA CACERES.

Saldrá el vapor BOLINAO, el miércoles 29 del actual.
Admite carga y pasaje.
Muñoz, hermanos y sobrinos.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Giro por telegrama.
Batlle Hermanos y C.a
Nueva calle de San Jacinto, Escolta.

Se alquila

La espaciosa casa núm. 30 en la calzada de San Sebastian, que acaba de descuparla el r. D. Claudio Iglesia. Tiene comodidades para numerosa familia.
En el Martillo de Genato y C.a darán razon.

FELIX ULLMANN.

3--Calle Anloague--3
Sucesal: 7 Escolta 7.

RAMO DE RELOJERIA.

En estos establecimientos, ofrezco á mis numerosos parroquianos y al público en general un SURTIDO DE RELOJES DE ORO, PLATA Y METAL nunca visto en Manila.
Precios sin competencia en la plaza:
De níquel desde \$ 2-75 hasta \$ 25-
De plata " " 7 " " 70-
De oro " " 20 " " 600-
De níquel y metal oxidados " " 8 " " 40-
é empaquetados.
Salvo los relojes á \$ 2-75 todos los demás se venden con garantía para el comprador, pues antes de ponerlos á la venta se repasan por un inteligente relojero europeo al servicio de la casa, admitiendo á la vez toda clase de composuras por dificultades que sean.
Nueva remesa de los tan acreditados relojes ingleses de The Russell & Son de Liverpool. Cronómetros, cronógrafos, repeticiones, grandes sonneries, etc. etc.
FELIX ULLMANN.
p22-24-28-29-31

UVAS FRESCAS.

En barriles de 1 @ á \$ 5 barril. Sucesores de la Viuda de Gomez. Escolta núm. 30.

MAIZ SUPERIOR.

Triurado, á 13 resdes quintal. Sin triurado, á 12 idem idem. Se vende al contado: Jóló núm. 9 (antes 25.)

CACAO SUPERIOR

Venden,
BORRI FRANCO Y C.a,
San Gabriel.
Carapano... á \$ 1-1-10 ganta.
Caracas... á \$ 1-1-00 id.
Guayaquil arriba... á \$ 0-7-00 id.
Id. machala... á \$ 0-7-00 id.
ph

PROFESOR DE VIOLIN.

Alfredo Zanaroli.
Concertino de la Compañía de Opera Italiana.
Dá lecciones á domicilio.
Para informes ir á calle Santo Cristo, última casa izquierda junto á la calzada, posesion núm. 5.
p1

La salud del caballo.

"FRATRARIS CONDITION POWDERS."
Polvos medicinales alterativo dando salud y fuerza, estimulando el apetito, y haciendo el pelo lustroso. Preparados según recetas de renombrados profesores y con drogas de excelente calidad.
En latas de patente perfectamente cerradas por lo que se conserva los polvos en inmejorable estado.
BOTICA INGLESA
ESCOLTA 14 msh

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Diciembre, tiene 31 dias.
Santo del día.
29 MIERCOLES.—Sto. Tomás Canterbury obispo mártir, los Stos. Calixto y Honorata mártires y el santo rey y profeta David.
Santo de mañana.
30 JUEVES.—La Traslación de Santiago Apóstol.—San Sabino ob., sin Honorio y santa Anisia mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 29 de Diciembre 1886.
PARADA, Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancía, los mismos.—LEER DE DIA.—El Comandante D. Jacinto Calvo.—De IMAGINARIA.—El Coronel D. Luis Vadederrama.
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 7.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATA, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 1.
De órden del Excmo. Sr. General G. Becard.—El C. T. Coronel, Sarzento ma or interino, José Freyó.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Los individuos que continúan se expresan, se presentarán en la Secretaría del mismo para un asunto que les interesa.
Soldado que fué del núm. 1, Mariano Roque; Carabimero, Estanislao Rempila Juso; Carabimero, Mariano Barona Balite; músico 3.º, Simón H. Alberto; consorte de 2.º, Romuilo Lino Pangal; sargento 1.º licenciado, Miguel Zapata.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor inglés Esmeralda, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 30 del actual, á las cuatro de su tarde, la Administración remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos y la Mala del Pacifico.
Por el vapor inglés Zafiro, que saldrá para Hong-kong y Emuy, el 30 del actual, á las cuatro de su tarde, la Administración remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos y la Mala del Pacifico via Brindisi.
Por el vapor-correo Francisco Reyes, que saldrá para la línea del Sur de este Archipiélago mañana 29 del actual á la una de su tarde, la Administración remitirá á las once de la mañana la correspondencia que hubiere para dichos puntos Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cottobato, Pollok, Glán, Mati y Davao.
Por el vapor español Boliniao, que saldrá para Boac, Palanoc, Lagonoy, Daet y Nueva Cáceres mañana 29 del actual á las cuatro de su tarde, la Administración remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos.
Por el vapor Antonio Muñoz que saldrá para Pasacao, Sorsogon, Gubat, Legaspi, y Tabaco el 30 del actual á las once del día, la Administración remitirá la correspondencia á las diez de la misma para dichos puntos.
Manila 28 de Diciembre de 1886.—P. O. B. Hernández.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe á las ocho de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, San Pedro Tunasan, Albay, ambos Camarines, Ilocos, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUEBLO.

ENTRADAS DE A-TA MAR.
De New-Castle, en 48 dias, barca americana "George Moon", de 881 toneladas, su capitán D. C. H. Noffs, con carbon S. Bell y comp.
De Hong-kong, en 5 dias fragata americana "Rembrandt", de 1343 toneladas, su capitán D. J. D. Panis, en lastre: S. Bell y comp.

Manila 29 de Diciembre 1886.

VALORES CIRCULANTES

Gran miedo impone al Diario de Manila del 24 la circulacion de papel moneda del Banco en mayor cantidad que la insuficiente conocida. Este recurso lo rechaza con todas sus fuerzas, insistiendo en su opinion anterior de que, lo que aquí

está haciendo mucha falta, es la acuñacion de oro. Con pocas palabras habremos de replicarle. ¿Conoce el Diario la relacion en que están los capitales y la circulacion fiduciaria de los tres bancos de Hong-kong y de los bancos europeos? No, seguramente. Entérese y verá qué confianza inspiran. El colega de la mañana, vive muy atrasado de noticias, confundiendo el papel-moneda de los bancos con el papel-moneda del Estado en circunstancias anormales. Suena aun en sus oidos el clamor de 1875 á 1878 cuando, por resultado de errores, ó mas bien de inexperiencia, quebraron los bancos de Cádiz y Valladolid. Pero ¿y tantos otros que había entonces en la Península, dejaron, acaso, de cumplir sus compromisos? ¿Es que también recuerda lo que ha pasado en Cuba? Pero el colega no debe olvidar que una guerra civil perturba todos los negocios. Mas frecuentes, infinitamente mas, que las quiebras de bancos, son los casos de cajeros huyendo con los fondos que se les confían y no por eso ocurre á nadie suprimir tales plazas en las casas banqueras. No porque haya monedas falsas han de dejar de circular las verdaderas. Por otra parte, el Diario prescinde de un factor indispensable en estos asuntos, y que los sabe arreglar tanto mejor cuanto menos presión ejerzan sobre él la Administración y los periódicos. Puede estar seguro de que el comercio de una plaza cualquiera, sabe perfectamente cuando falta y cuando sobra papel-moneda: atiéndanse sus indicaciones, ó mas bien, déjesele hacer justicia en los bancos que salgan de una marcha prudente, y todo irá bien. Pero toma proporciones inconcebibles la tenacidad del Diario al suponer que, en acuñando oro, se remedian todas las dificultades y todos los inconvenientes de nuestra actual irregular situación monetaria.

Ocurre, primero, preguntarle si donde circula oro no se conoce el papel moneda. Es una verdadera necesidad del tráfico, que el particular pueda llevar en su bolsillo, diez, veinte ó cincuenta mil pesos, en valores representativos. El comercio está como cohibido y experimenta grandes trabas donde esto no puede verificarse. Pero, vamos á cuentas. ¿Qué clase de moneda de oro quiere el colega que se acuñe ahora? ¿Igual á la anterior, que se ha exportado toda? ¿Bonito negocio! ¿Qué golosina para chinos y para bancos! A medida que fué pasando á la circulacion, sería recogida y exportada. No andaría dos manos, seguramente. No señor,—dirá el colega—deberá arreglarse en peso y ley á los demás valores circulantes. ¡Magnífico! Tendríamos una moneda de tumbaga ó poco mas fina y podríamos hacer vender aquello de la zarzuela *Una onza*, porque correrían de mano en mano monedas de *doubli*. La cosa es clara. El oro que se acuñaba antes aquí se hacía á ley de 875 milésimas. Aun así, hoy vale en China de un dieciséis á un veinte por ciento mas que la plata mejicana, y esta tiene 65 milésimas mas de fino que nuestros medios pesos de caño local. Por manera que, si el Estado no había de acuñar con gran pérdida y solo para delicia y regodeo de los exportadores de nuestra moneda, chinos y Bancos, habiendo de pagar con nuestros medios pesos y pesetas el oro importado para acuñar aquí, y si aspiraba á que no se exportase, debería rebajarlo en fino, por lo menos, un 35 por ciento, en relacion con el que ha desaparecido, esto es, habría de darnos una moneda á ley de 600 milésimas, ó bien rebajar su peso casi á mitad del tamaño de antes con igual valor. ¡Todo menos que eso!

Nuestra moneda actual de plata ya hemos dicho que es moneda de confianza, y en tal concepto, llena el objeto muy bien. Haciendo lo que el colega quiere, tendríamos un sistema monetario bufo, ¡Ni tanto, ni tan poco! como se dice vulgarmente. Pero supongamos que no se exportase la moneda de oro nueva, aun así tendríamos en el interior todos los inconvenientes del bimetalismo, el negocio de ágio, en tanto no se declarase que una ú otra clase de moneda circulante dejaba de ser moneda-tipo ó comercial para ser solo auxiliar; lo cual no se puede hacer sin estar antes provista la plaza de moneda-tipo, ni aquí sabemos cuando y como se hacen esas cosas. La historia moderna patentiza los puntos que calzamos en este ramo de la ciencia económica. Lo que hay actualmente, es transitorio. Se impuso por la fuerza mayor de errores y hechos que ya no tienen enmienda. Partamos de ahí para no precindir de la sencillez y ventajas que todos le reconocen, y esperemos mejores tiempos, aunque dando siempre á la circulacion los elementos necesarios para que no se interrumpa la vida económica del país.

NOTICIAS VARIAS

SEDICIOSOS NACIONALES EN IRLANDA.

Dublin 27 noviembre.
Mr. Dillon ha sido llamado para que comparezca ante el Tribunal R-al de esta ciudad, á fin de responder al cargo que se le imputa, de haber pronunciado discursos revolucionarios. Las autoridades han prohibido que se lleve á cabo un meeting de una Liga Nacional, en Sligo.

Londres 29 noviembre.

Mr. O'Brien ha sido también llamado ante el mismo Tribunal, para contestar á iguales cargos que se hacen á M. Dillon.
A pesar de las precauciones tomadas por la policía, Mr. Dillon y Mr. O'Brien pudieron pronunciar discursos en varias juntas de nacionalistas, en Sligo.
Los discursos fueron de un carácter altamente provocador.

Londres 29 noviembre.

Los comerciantes de Puvindah, que han llegado de Ghuzni, dicen que las tropas del Emir han sido derrotadas por los Ghilzais, que la insurreccion va extendiéndose rápidamente, y que parte de las tropas del Emir, incluso algunas de la artillería, han desertado pasándose á los Ghilzais. Añaden que el rompimiento es una demostracion popular con

Londres 29 noviembre.

Mr. J. Robertson, conservador, ha sido elegido sin oposicion para representar la ciudad de Brighton.

ARMAMENTOS EN ALEMANIA.

Berlin 29 noviembre.
El Emperador Guillermo, dirigiéndose al Presidente del Reichstag en arcia la urgencia de aumentar el ejército alemán, puesto que los ejércitos de los estados vecinos superan ya al de Alemania.
S. M. expresó su confianza en el mantenimiento de la paz.

POLITICA INGLESA EN LOS MARES DE CHINA.

Londres 28 noviembre.
Refiriéndose á las negociaciones, que se siguen entre Inglaterra y China con respecto al Puerto de Hamilton, la primera nacion conservará sus derechos sobre los estrechos de Corea y no permitirá que ninguna nacion europea los ocupe, aun cuando el puerto de Hamilton fuese cedido á China.

UN ENFERMO DE MR. PASTEUR.

Allahabad 25 noviembre.
El teniente Campbell, que fué mordido por un perro, efecto de lo cual se ha vuelto loco, ha salido de Allahabad para Bombay (en la India Inglesa) con direccion á París para ponerse en manos de Mr. Pasteur.

UN SUPUESTO ASESINO DE PHENIX-PARK.

Allahabad 25 noviembre.
Se cree que Chinton, que fué sentenciado á catorce años de prision, por haber herido á dos naturales de Subutah, es uno de los asesinos en la tragedia de Phenix-Park.
En el proceso instruido en Dublin, aparece que un individuo de igual nombre, se había subido á un árbol y favoreció, como vigilante, el doble crimen de Brady y Fitz Harris.

LA INSURRECCION EN EL AFGANISTAN.

Lahore 22 noviembre.
Los comerciantes de Puvindah, que han llegado de Ghuzni, dicen que las tropas del Emir han sido derrotadas por los Ghilzais, que la insurreccion va extendiéndose rápidamente, y que parte de las tropas del Emir, incluso algunas de la artillería, han desertado pasándose á los Ghilzais. Añaden que el rompimiento es una demostracion popular con

124 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

ba, y lo mucho que había aprendido con sus consejos. Abrió una cartera que había traído, y enseñó algunas acuarelas que había hecho en el bosque. —¡Delicioso!—exclamó la elegante viuda.—Supongo que habláis el francés, el alemán y el italiano, porque todos estos conocimientos estaban mencionados en el anuncio. Violeta contestó que dichas lenguas le eran familiares. —También supongo que vuestros informes serán irrefragables. —Podeis dirigiros al señor Morton, ministro de la parroquia en que he habitado en vida de mi excelente padre. Los ojos de Violeta se llenaron de lágrimas al referirse á aquel pasado delicioso, que de un modo tan cruel contrastaba con el presente. —Estoy muy satisfecha—dijo la señora Trevor, mientras Violeta le entregaba la direccion del rector del condado de Hamp.—Voy á escribir á ese digno sacerdote por el correo de hoy. Estoy segura de que la contestacion será favorable, y por lo tanto, podemos entendernos desde luego. Hoy es miércoles; recibirá la respuesta el jueves, y el lunes podremos empezar vuestras lecciones. Podeis retiraros. Anastasia, toca la campanilla. Violeta se levantó, y se detuvo vacilando. —Aun falta otro requisito—murmuró.—¿Y el salario, señora? —¡Ah, sí!—exclamó Ana Trevor.—¿Qué olvidadiza soy! Supongo que aspiráis á ganar un salario, aunque realmente, como este es vuestro primer ajuste en calidad de institutriz, muchas personas se opondrían á concederos desde luego

RUPERTO GODWIN 125

un estipendio. Ya sabes, Anastasia, que tu pobre padre solia decir que yo era ridículamente generosa. El salario, señorita Westford, será de media guinea á la semana. Violeta esperaba mucho más. Pero surgió ante sus ojos la pobreza, y la infeliz vió que aquel miserable salario representaba algo. —¿Y las horas?—preguntó. —Las horas de trabajo serán de nueve á dos, para que podeis comer tranquilamente en vuestra casa con vuestra familia—dijo la señora Trevor con benévola sonrisa. —¡De nueve á dos, seis dias á la semana por media guinea! ¡Cuatro peniques por hora! Así se apreciaban los conocimientos que había adquirido á costa de tantos desvelos y sacrificios! Violeta suspiró, pensando en el elevado estipendio que se daba á su maestro y á su institutriz, y en el tiempo y los cuidados que había exigido su educacion. —¿No os convienen acaso estas condiciones?—preguntó con cierta acritud la señora Trevor. —Sí, señora, me convienen. —¿Y las aceptais? —Sí, señora. —En ese caso, cuento con vos para el lunes. Ese día entrareis en funciones, con tal de que los informes sean satisfactorios. —Nada temo con respecto á ese particular. Quedad con Dios, señora. Y Violeta salió del rico tocador relativamente satisfecha, porque al fin, media guinea, ofrecía al menos la seguridad de no morir de hambre. ¡Media guinea de salario á una institutriz de primer orden!

126 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

norante, señorita Westford—dijo.—Mas espero que os convencereis de que hago cuanto puedo por complaceros. —Creo—contestó Violeta—que, en efecto, tenéis deseo de aprender. Desde aquel momento se estableció un lazo de union entre la maestra y la discipula. Teodosia estaba acostumbrada á verse olvidada por los maestros y las institutrices que su madre había tomado, quienes no tardaron en notar que Anastasia era la favorita de la señora Trevor, y que á ella debían atender con preferencia á su hermana. Teodosia y su madre no podían vivir en buena armonía, porque el sentimiento de rectitud que poseía la niña, se veía constantemente herido por el proceder de su madre; y como Teodosia era demasiado franca para ocultar sus impresiones, resultaban de estas diferencias conti-nuos altercados entre ellas. Anastasia, por el contrario, era muy simpática á su madre, y las dos se entendían perfectamente. Violeta trabajaba diariamente en el triste cuarto consagrado á los estudios en casa de la señora Trevor. Sus trabajos eran en extremo penosos, pero nunca se escapaba de sus libros ni una queja ni un murmullo. Cada sábado podia llevar á su casa media guinea, rudamente ganada, y esta era la recompensa de sus fatigas. Durante aquel tiempo, las cosas habían mejorado para Lionel, el cual había obtenido algun trabajo, como copista de escrituras y otros documentos notariales. Era un trabajo penoso y mal retribuido, pero por su madre y por su hermana, el pobre jó-

127 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

anuncio publicado en el Times, por una gran señora que solicitaba una institutriz para dar lecciones por la mañana á dos señoritas de diez y seis á diez y siete años, cuya educacion estaba casi terminada. La señora Montague Trevor era una mujer frívola, cuyo corazon é inteligencia solo estaban absorbidos en las delicias de la sociedad elegante. Había sido una beldad, y cuando estaba en todo su esplendor había sido proclamada como reina de la hermosura en una ciudad balnearia de segundo orden, donde había tenido la fortuna de ganar el afecto de un célebre abogado del Banco de la Reina, que se había enamorado de su linda cara, pero que estaba demasiado ocupado para tener tiempo de darse cuenta de que aquella cabeza estaba completamente vacía. El señor Montague Trevor se había mostrado muy satisfecho de su eleccion, y cuando le llegó la hora, falleció dejando á su viuda, la reina de la hermosura de la ciudad balnearia, una importante fortuna. En posesion de esta herencia y de la celebridad que su difunto marido había dado á su nombre, la viuda había congregado en torno suyo un numeroso círculo de amigos, y las maneras infantiles de una niña de diez y nueve años. Era una mujer vanidosa que se figuraba que todos los hombres que le dirigian un cumplimiento, experimentaban por ella un amor desenfrenado. No era ajena á la idea de un segundo enlace, pero aspiraba á un marido rico, porque sus costumbres eran sumamente raras, y estaba siempre llena de deudas. Por desgracia, aunque fuesen numerosos sus admiradores, pocos de ellos eran ricos, y la

RUPERTO GODWIN 121

tra la alianza inglesa, dirigida por el fanatismo religioso.

Los principales jefes del movimiento son los hijos del difunto Moonah Moonshie Al'am. La causa de la insurrección es la ostentosa recepción dispensada por el Emir á los individuos de la comisión de límites de la frontera afgana, la cual ha sido considerada como una gran ofensa y ha dado por resultado la desconfianza y la sospecha de que el Emir estaba dispuesto á acceder á una futura ocupación británica del Afganistán.

DEBATE EN EL CONGRESO ESPAÑOL.

Madrid 19 noviembre.

Anoche en el Senado, las oposiciones han declarado que la política del primer Ministro Sr. Sagasta era responsable del motin militar de Septiembre.

El señor Sagasta contestó, que nadie se hubiera atrevido á predecir que pasaría un año, después de la muerte del Rey Alfonso, sin ningún disturbio y sin el tan poco serio del levantamiento de 200 hombres sin organización los cuales fueron enteramente dominados en menos de dos horas, sin tener ser puesto en ridículo.

Continuando el mismo Ministro, dijo que el haberse ahogado el levantamiento, fué debido más á las excelentes cualidades de la Reina, que á las virtudes y talentos del gobierno, el cual no obstante hizo cuanto pudo para conservar el orden.

El general Salamanca atacó al presidente personalmente, pero al oír los rumores de que era objeto el ataque, declaró el general Salamanca que la única manera de obtener la caída del gobierno era acudir á una insurrección militar.

El general Castillo, Ministro de Guerra, condenó los esfuerzos que se hacían para convertir el ejército en una máquina política. Dijo que la política del gobierno era procurar que los hombres que componen el ejército, fuesen buenos soldados, dispuestos siempre para servir á su país y ser fieles á su bandera.

La opinión general es que el gobierno lleva los honores del debate, y que las oposiciones nada harán con sus ataques.

MUERTE DEL EX-PRUDENTE ARTHUR.

New York 18 noviembre.

El ex-Presidente Chester A. Arthur murió en su casa de esta ciudad á las cinco de esta mañana. La noticia de su muerte ha causado gran sorpresa. Murió de repente de apoplejía. La salud de Mr. Arthur no había mejorado durante su permanencia en Nuevo Londres y á su vuelta en Octubre no estaba en mejor estado que cuando salió. Los médicos temían desde entonces la aparición de tal ataque. En la mañana del lunes se le encontró acostado de lado, respirando fuertemente y no se le pudo despertar. Cuando llegó el médico se supo que padecía de un fuerte ataque de apoplejía cerebral. Una pequeña vena de la sien se le rompió y la parálisis del lado derecho empezó. Sabido esto se frustraron todas las esperanzas.

El gobernador Hill ha publicado una proclama expresiva de sentimiento por la muerte del Presidente Arthur, y pide una apropiada muestra del sentimiento del pueblo.

Washington 18 noviembre.

El Presidente ha publicado un bando mandando que en respeto á la memoria de Arthur, el tribunal ejecutivo y varios edificios del Estado se vistan de luto durante treinta días y que el día de los funerales todos los negocios de los departamentos se suspendan.

Los Secretarios de Guerra y Marina publicarán también otro bando para dedicar los honores apropiados á su categoría.

El Presidente saldrá el domingo para asistir á los funerales de Arthur y será acompañado de cuatro secretarios y el jefe de correos. También el comité senatorial saldrá para el mismo objeto.

A consecuencia de esta muerte, Cleveland no ha llevado á cabo la recepción acostumbrada esta tarde.

Los restos del difunto, no estarán de cuerpo presente. Después de los funerales se llevarán al cementerio Rural de Albani.

Solo la familia acompañará al cadáver á la Iglesia.

EL COLERA EN BUENOS AIRES.

Buenos Aires 19 noviembre.

Se ha presentado el colera en el hospital de locos de esta ciudad, y de 18 personas atacadas, dos murieron.

Había 9 casos y 5 muertos en Rosario durante las últimas 24 horas.

ESPANTOSO NAUFRAGIO.

Londres 19 noviembre.

Se tienen noticias del naufragio de

un buque lleno de emigrantes que volaban de las plantaciones de Queensland, que se ha hundido en el mar Pacífico, pereciendo 140 de ellos en la catástrofe.

DISENSIONES INTIMAS.

Londres 19 noviembre.

El importante periódico polaco El Casar dice que han surgido serias dificultades entre los miembros de la familia imperial rusa y que el Czar ha amenazado á su hermano Vladimir con el destierro.

CANDIDATO AL TRONO DE BULGARIA.

Londres 16 noviembre.

Rusia ha designado al príncipe Nicolás de Mingrelia como su candidato para el trono de Bulgaria. Las demás potencias han aprobado unánimes este sucesor del príncipe Alejandro, y han indicado á Rusia que proponga un satisfactorio arreglo del conflicto con la Regencia búlgara.

Londres 17 noviembre.

Nicolás de Mingrelia es un príncipe que nunca ha reinado y no ha sido más que paje del Czar. Nació en 4 de Enero del 47, y en 26 de Abril del 74 se casó con María, hija del conde de Alderburg. Es coronel del ejército ruso y ayudante de campo del Czar. Su título hereditario de príncipe viene de sus antecesores, que reinaron en alguna de las tribus salvajes del Cáucaso.

PROYECTO DE FUIGSERVER.

Madrid 15 noviembre.

Se dice que el Sr. Puigserver, ministro de Hacienda, presentará á las Cortes un proyecto para poner el monopolio del tabaco en manos de un sindicato de banqueros naturales y extranjeros, quienes pagarán al Tesoro una renta fija, que escenderá de lo que en la actualidad produce al gobierno dicho negocio.

UN BONAPARTE SUICIDA.

Roma 15 noviembre.

El príncipe Boccagiovine Bonaparte que fué herido cuando servía como voluntario en el ejército francés, en el Tonquin, se ha suicidado disparándose un tiro de revolver.

Utimamente había dado repetidas muestras de locura.

Dublin 18 noviembre.

Grandes preparativos se están haciendo entre los feñanos de Dublin para conmemorar el aniversario de la ejecución de los mártires de Manchester.

Los principios hechos por los arrendatarios de los estados de lord Clanricard para efectuar un arrego sobre cuestión de renta, han sido rechazados.

Los Sres. Dillon y O'Brien hablaron hoy en Portomina, donde están los estados de lord Clanricard. Reinaba mucha excitación.

LOS SERVICIOS

MARITIMO-POSTALES

(De La Epoca del 19 de Noviembre).

Por fin ha tenido acertada y patriótica resolución el asunto de la Compañía Transatlántica. El Consejo de Ministros celebrado ayer aprobó el dictamen de la comisión encargada de informar en este vital asunto. No hemos de escasear nuestros elogios al Gabinete por tal medida, pues es indudable que con acuerdos como el mencionado, las instituciones no pueden menos de arraigar y florecer en un país al que reportan ventajas tan generales y prácticas como la que la reorganización de los servicios marítimos traerá consigo.

No podemos tampoco menos de aplaudir la actividad y decisión con que el Sr. Ministro de Ultramar, apesar de los múltiples y graves asuntos á que ha tenido que atender al tomar posesión de su departamento, ha desplegado en las resoluciones del asunto que nos ocupa.

Con ello ha dado prueba de que ha sabido abarcar rápidamente su trascendental importancia para España y para las colonias, y de que eran bien fundadas las esperanzas concebidas por el país, ante los entusiasmos arranques de que siempre ha dado prueba en los asuntos referentes á nuestras posesiones de Ultramar.

Ha de ser motivo de verdadera satisfacción para el Sr. Gamazo, ver aceptado en toda su integridad, y apreciado en todo su mérito por su digno sucesor, un pensamiento que ha elaborado con tanto cariño como acierto, y en el que ha desplegado el talento, los grandes conocimientos, los altos puntos de vista

que le caracterizan y de que han aportado tan grandes ventajas Cuba, Puerto Rico y Filipinas, durante su breve estancia en el Ministerio de Ultramar.

Grato ha de ser igualmente para el Sr. Moret, ver satisfechos con este acuerdo muchas de sus patrióticas aspiraciones, relacionadas con América y Africa, é igualmente para el ilustre Ministro de Marina, el dár satisfacción al deseo del país repetidamente significado de mejorar las condiciones de sus servicios de guerra y robustecer nuestras fuerzas navales con el concurso auxiliar de la mercante.

Otra parte, y no pequeña, en la resolución acordada, corresponde al partido conservador; en cuyo tiempo se inició el expediente que ahora acaba de tener resolución tan satisfactoria.

La poderosa inteligencia del Sr. Cánovas fijó ya muchos de los puntos de vista y líneas generales que habían de marcar el derrotero seguido, y solo á contingencias políticas puede atribuirse el que no llegara á resolverse durante su estancia en el poder ese asunto, muy complejo en sí, es verdad, pero de trascendental interés para España.

Las bases adoptadas por el Consejo de Ministros son las siguientes: Prorogar por diez á quince años el contrato con la Compañía Transatlántica, si acepta el servicio en las nuevas condiciones que se fijan.

Ampliar las líneas de vapores existentes con nuevas colonias á los Estados Unidos, Méjico, Venezuela, Colombia, Brasil, Uruguay, República Argentina, posesiones españolas de Rio de Oro y Gofo de Guinea, Marruecos y China, creando un vasto servicio por combinación á casi todos los puertos del mundo visitados por buques sujetos á líneas regulares.

La línea de Marruecos hará dos expediciones: una frecuente y rápida entre Cádiz y Tánger, á la otra entre todos los puertos de la costa marroquí y nuestro litoral.

Los buques de la Compañía deberán ser de mas porte que los que en general prestan ahora servicio, reuniendo condiciones de marcha, cabida y comodidad para los pasajeros, análogas á las de los extranjeros en las líneas similares á las nuestras, y además habrán de estar construidos en condiciones de que puedan ser habilitados como avisos y cruceros en casos de guerra.

En los fletes de los mercancías nacionales se hará un beneficio de 10 por 100 sobre los que en todo tiempo tengan establecidas las líneas extranjeras.

Las bases formuladas por el Gobierno deben ser propuestas en primer término á la Compañía Transatlántica, y si las acepta, se firmará la prórroga indicada. En otro caso se sacará á concurso.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

LEIDO POR EL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS EN SESION DEL CONGRESO DEL 17 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Consejo de Ministros.

Proyectos de ley sobre el ejercicio de la jurisdicción administrativa. Proyectos de ley de empleados. Proyectos de ley de incompatibilidades.

Ministerio de Estado.—Relaciones con la América española en armonía con la creación de licencias de navegación.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de bases del Código penal. Proyecto de ley Orgánica de tribunales.

Proyecto de ley de Jurado. Ministerio de la Guerra.—Proyecto de ley para mejora de retiros. Proyecto de ley de division territorial militar.

Proyecto de ley fijando el cuadro de la oficialidad del ejército. Proyecto de ley para organización militar.

Y otros proyectos que el ministro del ramo tiene en estudio.

Ministerio de Marina.—Proyecto de ley de creación de fuerzas navales. Creación en las grandes industrias de construcción en España (Blindajes, cañones, maquinarias).

Ministerio de Hacienda.—Proyectos de ley auxiliares á la de presupuestos. Proyecto de ley de presupuestos.

Ministerio de la Gobernación.—Proyecto de reforma de la ley de policía de imprenta. Proyecto de ley sobre las clases obreras. Proyecto de reforma de la ley de reemplazos. Proyecto de la ley provincial.

Proyecto de reforma de la ley municipal.

Proyecto de ley de asociaciones. Ministerio de Fomento.—Proyecto de ley de colonias agrícolas. Proyecto de ley de crédito agrícola. Plan sobre ferro-carriles de vía estrecha.

Y otros proyectos en estudio. Ministerio de Ultramar.—Ley provincial para Cuba y Puerto-Rico. Líneas de navegación y medidas especiales para Filipinas.

Proyecto de ley de presupuestos para Cuba y Puerto-Rico.

Después se presentarán los proyectos de ley electoral y del sufragio universal.

ESTIMULOS PARA EL RETIRO.

Un proyecto de ley importante ha formulado el Sr. Ministro de la Guerra, para acabar con el excedente de las escalas en infantería y caballería.

Refiérese al retiro de los jefes y oficiales del ejército, y en él se señala un plazo de cuatro meses en la Península y seis en Ultramar, para que con las ventajitas que se conceden soliciten el retiro los jefes y oficiales de las armas é institutos del ejército que lo deseen.

Estas ventajitas consisten: en dispensar los dos años de último empleo; en el abono de cuatro años sobre los que reuñan al solicitar el retiro; en el aumento de los diez céntimos, á los que con veinte ó más años de servicios cuentan, por lo menos, de efectividad en sus respectivos empleos, doce años los coroneles, tenientes coroneles y comandantes, diez los capitanes y ocho los oficiales.

En el derecho al disfrute de las respectivas pensiones de los órden de San Hermenegildo, cuando les corresponda en turno á los que cuentan más de cinco años, perteneciendo á ella en cualquiera de las diversas clases.

Los individuos que aspiren á las anteriores ventajitas solo podrán obtener una de ellas, á su elección.

Se concederá además el grado de coronel ó su asimilado en los institutos del ejército, á los tenientes coroneles y comandantes, y el del empleo superior inmediato al que poseen, á los capitanes y tenientes.

La mitad de las vacantes que se produzcan por consecuencia de este proyecto, no se cubrirán con el ascenso, en tanto haya excedente de las respectivas clases en las plantillas orgánicas de las escalas activas, destinándose á la amortización de aquel.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. de 27 de Diciembre de 1886.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Barómetro al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Cantidad de lluvia.
Hong-kong	22 46'	114 00'	760	17.7	77	NNE 3	1	0.5
Amer	22 46'	114 00'	760	17.7	77	NNE 3	1	0.5
Yokohama	35 32'	139 45'	760	17.7	77	NNE 3	1	0.5
Manila	14 32'	121 02'	760	17.7	77	NNE 3	1	0.5
Amoy	24 32'	118 02'	760	17.7	77	NNE 3	1	0.5
Shanghai	31 12'	121 29'	760	17.7	77	NNE 3	1	0.5
Amoy	24 32'	118 02'	760	17.7	77	NNE 3	1	0.5
Amoy	24 32'	118 02'	760	17.7	77	NNE 3	1	0.5

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo, probable hasta mediodía del 29; barómetros estacionarios, pero con tendencia á bajar; en la costa de China se conservan extraordinariamente altos; vientos duros del E. cuadrante al N. de Luzon y mar de China; aquí vientos bonancibles ó frescos; lluvias en la costa oriental.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana, que comprende los días lunes 20 al domingo 26 inclusive de Diciembre de 1886.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños: 296 por valor de..... \$ 4813' Renovaciones, 86 por valor de..... \$ 1395'33 41 Rescates: 603 por valor de..... \$ 7659'08 41

SECCION DE CAJA DE AHORROS. Imposiciones, veinte por valor de..... \$ 769' siendo cuatro nuevos imponentes. Devoluciones realizadas: cuatro por valor de... \$ 946'41

Domingo 26 de Diciembre de 1886.—El contador, Vicente Garostiza.—El Tesorero, José Trillo.—V.º B.º.—Por E. Consejero de turno, Dr. Manuel Marzano

Título de propiedad. Lo solicita del juzgado del distrito de Quiapo, D. Ambrosio Salvador por una casa de materiales fuertes en la calle del Iris del arrabal de Quiapo, que linda por el frente, calle en medio, con la casa de D. Luis Aincubon, por la derecha de su entrada con la casa de don Cárlos Arce, por la izquierda con la casa de D. Mariano Garchitoren y por la espalda con el camarín y solar de D. Serafín Arce.

El juzgado da 9 días á los que se creyeren con derecho á hacer oposición.

Sin faja. En la Administración general de Comunicaciones se encuentran detenidos los impresos que á continuación se expresan, los cuales han llegado sin faja por el último vapor-correo *Salvadora*, procedente de Singapore:

3 paquetes "La Correspondencia de España", 2 id. "El Correo", 1 id. "El Globo", 1 id. "El Avisador Malagueño", 1 id. "El Diario de Avisos", 1 id. "El Español", 1 id. "El Norte", 1 id. "La Correspondencia de Valencia", 2 id. "La Democracia", 1 id. "La Epoca", 1 id. "El Liberal", 1 id. "La Voz montañesa", 1 id. "El Imparcial", 2 entregas "La Semana Católica", 3 id. "El Rigoletto", 2 libritos "Del empleo de los alcoholes en general", 1 id. "Guía de los médicos para la prescripción de las especialidades farmacéuticas", 1 id. "Boletín de la Mútua asociación del Ejército y Armada" y 1 paquete con periódicos varios.

Destinando á estas Islas al brigadier D. Joaquin Marin Delgado. Concediendo abono de pasaje por cuenta del Estado al teniente coronel don José Ordovás.

Nombrando comandante militar de Nueva Vizcaya al capitán D. Miguel Merino. Concediendo la permuta en sus destinos á los capitanes de Artillería D. Joaquin de Ariza y D. Antonio María Reyes.

Nombrando comandante P. M. de Rombón á D. Luis Sarela. Concediendo 3 años de prórroga de permanencia en el país al capitán de infantería D. Felipe Dujols.

Concediendo el pase á este Apostadero al médico de la Armada D. Enrique García. Id. nueva campaña en este Apostadero al médico de la armada D. Antonio Trelles.

Declarando anexo al cargo de Comandante P. M. del distrito del Príncipe el de Subdelegado de Marina.

Declarando á D. Florencia Cepeda y Patiño, viuda de D. José Rodríguez de Rivera, con derecho á la pensión anual de 2000 pesetas. Concediendo pensión á D. María Mijares, viuda del comandante D. Manuel Cármas.

Id. id. á D. María Dolores viuda del comandante D. José Villarinde.

Declarando anexo al cargo de Comandante P. M. del distrito del Príncipe el de Subdelegado de Marina.

Declarando á D. Florencia Cepeda y Patiño, viuda de D. José Rodríguez de Rivera, con derecho á la pensión anual de 2000 pesetas. Concediendo pensión á D. María Mijares, viuda del comandante D. Manuel Cármas.

Id. id. á D. María Dolores viuda del comandante D. José Villarinde.

Declarando anexo al cargo de Comandante P. M. del distrito del Príncipe el de Subdelegado de Marina.

Declarando á D. Florencia Cepeda y Patiño, viuda de D. José Rodríguez de Rivera, con derecho á la pensión anual de 2000 pesetas. Concediendo pensión á D. María Mijares, viuda del comandante D. Manuel Cármas.

Id. id. á D. María Dolores viuda del comandante D. José Villarinde.

Declarando anexo al cargo de Comandante P. M. del distrito del Príncipe el de Subdelegado de Marina.

Declarando á D. Florencia Cepeda y Patiño, viuda de D. José Rodríguez de Rivera, con derecho á la pensión anual de 2000 pesetas. Concediendo pensión á D. María Mijares, viuda del comandante D. Manuel Cármas.

Id. id. á D. María Dolores viuda del comandante D. José Villarinde.

Declarando anexo al cargo de Comandante P. M. del distrito del Príncipe el de Subdelegado de Marina.

Declarando á D. Florencia Cepeda y Patiño, viuda de D. José Rodríguez de Rivera, con derecho á la pensión anual de 2000 pesetas. Concediendo pensión á D. María Mijares, viuda del comandante D. Manuel Cármas.

Id. id. á D. María Dolores viuda del comandante D. José Villarinde.

Declarando anexo al cargo de Comandante P. M. del distrito del Príncipe el de Subdelegado de Marina.

Declarando á D. Florencia Cepeda y Patiño, viuda de D. José Rodríguez de Rivera, con derecho á la pensión anual de 2000 pesetas. Concediendo pensión á D. María Mijares, viuda del comandante D. Manuel Cármas.

Id. id. á D. María Dolores viuda del comandante D. José Villarinde.

Declarando anexo al cargo de Comandante P. M. del distrito del Príncipe el de Subdelegado de Marina.

Declarando á D. Florencia Cepeda y Patiño, viuda de D. José Rodríguez de Rivera, con derecho á la pensión anual de 2000 pesetas. Concediendo pensión á D. María Mijares, viuda del comandante D. Manuel Cármas.

Id. id. á D. María Dolores viuda del comandante D. José Villarinde.

Declarando anexo al cargo de Comandante P. M. del distrito del Príncipe el de Subdelegado de Marina.

Declarando á D. Florencia Cepeda y Patiño, viuda de D. José Rodríguez de Rivera, con derecho á la pensión anual de 2000 pesetas. Concediendo pensión á D. María Mijares, viuda del comandante D. Manuel Cármas.

Id. id. á D. María Dolores viuda del comandante D. José Villarinde.

vanidosa y frívola Ana Trevor suspiraba inútilmente por el esposo cuya inmensa fortuna debía proveer á la satisfacción de todos sus caprichos.

El anuncio de esta señora Trevor, era el que Violeta había leído en el Times. La señorita Westford estaba sentada en el brillante salón de dicha señora, en Regent's Park, en medio de varias pretendientes, esperando con inquietud el momento en que sería llamada ante la persona que debía decidir de su suerte.

Violeta sabía que la miseria se acercaba á grandes pasos á su pobre casa, y deseaba con ardor ser útil á su madre y á su hermano, en cuya frente se notaban ya las señales de la desesperación.

Al fin llegó el instante crítico, y una doncella, elegantemente vestida, acompañó á Violeta al tocador de la señora Trevor.

La elegante Ana estaba sentada en un sofá, admirablemente ataviada, con un abanico en la mano y un perro maltés en la falda. En una mesa inmediata había un frasco de olor y una tarta de chocolate. Las dos señoritas Trevor estaban asomadas á la ventana contemplando el jardín.

Cuando Violeta entró, temblorosa y pronta á sucumbir á causa de su emoción, la señora Trevor exclamó llena de sorpresa:

—¡Qué rostro tan agradable! Teodosia, Anastasia, ¿habeis visto alguna vez una cara tan agradecida?

Violeta no sospechaba que estas palabras se refiriesen á ella. Estaba de pie delante de la señora Trevor, temblando de ansiedad, porque sus anteriores fracasos habían muerto en su dolorido corazón casi todas sus esperanzas.

—¿Habeis tenido la bondad de hacerme llamar, señores?—dijo con fin balbuceando.

CAPITULO XII.

MANIOBRAS MATEMÁTICAS.

Cinco minutos antes de haber dado las nueve en los relojes de la vecindad, durante la mañana del lunes, Violeta llamaba á la puerta de la casa de Regent's Park. Fué introducida por una criada que la acompañó al instante á un aposento situado casi en la parte superior del edificio. El aspecto de la habitación era triste, y muy distinto del que ofrecía el elegante tocador de Ana.

Los deberes de Violeta dieron comienzo, sin que le prometiesen grandes satisfacciones, porque una de sus alumnas era perezoza y frívola, y la otra carecía de entendimiento.

Anastasia era una joven inteligente, pero su pereza era excesiva y no había medio de hacerla trabajar, más que explotando su vanidad y apelando á escitar su deseo de brillar entre sus compañeras.

Teodosia no era inteligente ni estaba dotada de facultades para el estudio; pero tenía algo que valía más, pues era formal y concienzuda, y hacía todo lo posible por corresponder á los cuidados de su institutriz.

—Temo pasar á vuestros ojos plaza de ig-

Y esto lo hacía la señora Trevor, que no reparaba en dar cinco libras por un jarro de porcelana de Sévres ó de China!

Entonces se volvió con aire de triunfo hacía una de sus hijas, y exclamó:

—Pues bien, me parece que he trabajado admirablemente el asunto. ¡Media guinea á la semana! Pero mi querida Anastasia, esa muchacha vale cien guineas al año, por lo menos. Recuerdo lo que pedía Gorgonia. Esa joven es muy preferible á ella.

La mas joven de las señoritas Trevor, que no se parecía á su madre ni en lo físico ni en lo moral, levantó los ojos con aire de censura, fijándolos en Ana.

—Pero si vale tanto—dijo—¿no es una crueldad ofrecerte tan poco dinero, madre mía?

—¡Una crueldad!—exclamó la señora Trevor.—Hija mía; tú te has vuelto loca. Nunca sabrás sacar partido de las circunstancias.

—Si, hija mia, os he hecho llamar, y me gustais de un modo extraordinario. Quiero que cuanto me rodea sea bello, tanto mis habitaciones, como mis flores y mis porcelanas; y vos sois muy hermosa. La belleza me es casi tan necesaria como el aire que respiro, y vuestro rostro es sumamente agradado. Estoy segura de que nos entenderemos. ¡Qué gente he visto hoy, hija mia! Anastasia, ¿no te parece que hay alguna semejanza entre la señorita... la señorita...?

—Westford, señora—dijo Violeta.

—¿Entre la señorita Westford y yo? ¿No es casi igual la forma de la nariz, Anastasia? La señorita Westford tiene exactamente esa forma delicada, que vuestro padre llamaba el puro tipo griego.

Anastasia no se tomó el trabajo de contestar á la pregunta de su madre, porque Ana no dejaba nunca tiempo de responder á sus observaciones.

—Estoy segura de que convendreis en ello,—añadió.—Supongo que sabeis tocar el piano y cantar.

—Sí señora.

Ana Trevor indicó con su mano llena de sortijas un piano abierto.

—¿Queréis hacernos el obsequio de tocar algo? Violeta se sentó al piano, y después de un brillante preludio, en el que desplegó sus excelentes condiciones como pianista, cantó una romanza italiana, que hizo brillar su hermosa voz de soprano.

El consulta solo su colección, rápidamente y Dios sabe a quien lo encarga.

No parece sino que fué escrita para él la recomendación de Campoamor a una polilla:

"Así, de prisa, de prisa;
"Todo al vuelo, todo al vuelo."

Esa colección trae día por día el movimiento de pasajeros, según apunta que facilita diariamente un escribiente de la Capitanía de Puerto, y que se entrega a la imprenta, siendo rara vez examinado y corregido por los redactores de un periódico.

La *Oceania* ha querido marchar por camino más seguro. Ninguno de sus redactores cuenta con cinco horas disponibles, pues no menos hacen falta, para examinar la colección de periódicos de un año. *El Comercio* sabe hacer esa tarea en cinco minutos.

Por eso y por desconfianza en las cifras publicadas, hemos acudido a oficina donde los resúmenes numéricos están comprobados hasta con listas nominales.

Examiné el colega su colección de 1876 y esto le dió un resultado que se acercaba mucho al nuestro; siendo los chinos salidos la mitad próximamente de los entrados.

Examiné después la colección de 1877, y en ella encuentra que el número de chinos salidos del país, era cuatro quintos de los entrados.

En 1878 halla la misma relación numérica, de cuatro quintos.

Y en 1879, los salidos son $\frac{3}{4}$ de los entrados.

Pero, en 1880, vuelve la antigua relación, y no salieron, según apunta de *El Comercio*, sino la mitad del número de los entrados.

La relación ordinaria entre chinos entrados y salidos es, esta, por mitad, próximamente, desde antiguos tiempos.

¿Cómo en los tres años anteriores no sucede lo mismo? ¿Quién ó cual motivo promovieron mas activa salida de chinos que lo ordinario? Nuestras cifras no dan la menor señal del fenómeno.

En esto de chinos, andan siempre las cifras por las nubes; parece mentira que no sepamos contar una jente que tiene aspecto y costumbres tan diferentes del resto de la población.

¿Se quiere una prueba de la necesidad de poner coto á semejante desorden, estableciendo una oficina de inmigración, responsable de buena cuenta?

Pues así está la *Guía oficial* de este año que nos dá, con detalles numéricos por provincias, un total de 55,929 chinos, cifra que en la Secretaría del Gobierno general, que redactó dicho libro, debe ser auténtica, mientras un estado publicado hace pocos días en la *Gaceta*, totaliza ese padron especial con 43,000 y pico.

¿Es que salieron en este año 12,000 mas que entraron?

El Comercio es capaz de afirmar eso y mucho mas; pero las noticias que nos llegan de las provincias están contextes en que cada vez sube mas esa inundación, pues así la llaman; existiendo pueblos pequeños que tenían antes solo tres ó cuatro, y hoy tienen cincuenta.

El colega del Vivac se divierte con sus lectores, dándoles estadísticas de imaginación.

El carro de la basura,

Ya asoman los barrenderos;

ya se distinguen sus blusas

y sus sombreros con chapa

el polvo que los anuncia;

unos arrastran la pala,

otros la escoba columpian;

y el hierro de sus zapatos

sobre las piedras retumba.

¡Oh si su escoba pudiera

barrer y limpiar con furia

los harapos de los vicios,

la baba de la calumnia,

las uñas con que desgarrá

á sus prójimos la usura,

las miserias de los grandes,

la ruindad de las turbas,

las bonras desportilladas

y todas las manos sucias!

Pero la villa es muy grande

el solo barrer procura

los restos de las plazuelas,

el polvo de las zahurdias,

las sobras de los oficios,

la hoja seca, la flor mustia,

lo que la escoba casera

desdeseosamente empuja,

lo que el viento desparrama

y lo que arrastra la lluvia.

Sacad el gancho, traperas,

¿quién sabe lo que se oculta

en el monton de guifapos

y de cáscaras de fruta?

Abono para las tierras,

tesoros para la industria,

quizás la joya perdida

que en vano su dueño busca.

¡Al monton, perros hambrientos!

dichoso del que madurga:

tal vez los restos de un pavo

con el hocio descubra.

¡Chicas! vedad las espuestas,

que es la ocasion oportuna;

y más tarde ó más temprano

os echarán una multa.

Repica la campanilla

y van á arrancar las mulas...

¡Eal ¡vecinas! que pasa

el carro de la basura.

Fa. Bremon.

La luz eléctrica en Madrid.

Leemos en un periódico de la Corte:

Cunde para bien del progreso, la idea

de generalizar el nuevo adelanto por una

buen parte del comercio de esta capital

y al efecto es indudable que toda la

Puerta del Sol y calles adyacentes se

verán muy pronto iluminadas por focos

de incandescencia de diez bujias de fuerza

cada uno.

Semejante innovacion será motivo para

que se crean poco menos que á oscuras

el resto de Madrid, y los comercios de

la calle del Príncipe, Caballero de Gra-

cia, Fuencarral, Hortaleza, Atocha, Plaza

Mayor y otras vías de igual importancia,

no cabe duda de que reclamarán la me-

jora, y antes de tres ó cuatro años la

primera población de España utilizará el

gran adelanto de este siglo bien llamado

de las luces.

Pésame.

El día 5 de noviembre último falleció

en Madrid el alumno de la Academia de

Artillería D. Roger Fuentes Bustillo y

Cueto, hijo de D. Joaquin de Fuentes Rus-

tillio, Fiscal de esta Audiencia.

Era jóven de brillantes dotes y de

excelente índole, y esto hace mas de

sentir su pérdida, en lo mejor de su edad

y cuando le sonreía un porvenir lleno de

esperanzas.

Nuestro pésame á su atribulada familia

en tan doloroso golpe que de veras

lamentamos.

Apertura de Tribunales.

El día 3 de Enero á las nueve de

la mañana tendrá lugar la solemne apertu-

ra de Tribunales en la Real Audiencia

del territorio, según aviso que publica

la *Gaceta* de ayer.

Telégrafos Exterior.

En la Central de Comunicaciones se

halla depositado un telegrama interna-

cional n.º 625 de San Fernando (Cádiz)

destinatario *Rivera, Secretario, Mani-*

la, por desconocido.

Tartarin.

Este es el nombre de la fiesta que

tiene lugar en San Fernando de Dilao,

todos los años, los tres días últimos del

año.

Las viejas se disfrazan y se visten de

hombre y recorren así las calles con una

música.

A la hora de comer se reúnen en la

casa de la hermana mayor encargada del

festín y vuelven luego á salir á la calle.

Así están de broma por tres días.

Pólvora.

Gran consumo de pólvora ha habido

estos días en bombas, cohetes y reven-

tadores.

Los chiquillos los encendían en todas

partes, hasta en el hospital de San Juan

de Dios, donde el ruido podía hacer

daño á los enfermos.

Todo es perdonable en Pascuas; todos

se divierten. Sin embargo, algo de multa

ó cuartelillo corresponde, por la mala

intención, á los que disparan reven-tadores

cuando pasa un carruaje.

Yeguas.

El Gobierno civil de Batangas avisa

que en el tribunal de Talisay y en el

de San José, se encuentran depositadas

dos yeguas cogidas sin duño conocido.

Los que se crean con derecho á ellas

pueden presentarse á reclamarlas en el

término de 30 días.

Lancha.

El juez de Cavite cita llama y em-

plaza á los que se crean con derecho á la

propiedad de la lancha "Albige" n.º 1

de 20 metros de eslora 5 metros 500

milímetros de manga y 1 metro 750

milímetros puntal, reformada en palebot

y fondeada en la ensenada entre los pueblos

de Bacor y San Roque.

Dá 9 días de término.

Llamados.

El Tribunal de Cuentas llama á don

Joaquin Romeo y Linnes y á D. Baldo-

mero Vazquez Carretero.

La Tesorería general de H. P. llama

á los mismos señores.

Médico.

La Secretaría del Gobierno civil de

Manila anuncia la vacante de la plaza

de Médico de beneficencia municipal del

pueblo de Santa Ana, que se ha de pro-

veer en concurso público por el término

de 10 días. La plaza está dotada con \$ 600

anuales.

Fallo.

La Sala contenciosa del Tribunal de

Cuentas, al fallar la cuenta del Tesoro

de la Administración de Hacienda de

Nueva-Ecija, correspondiente al 3.º tri-

mestre del presupuesto de 1883-84, ha

declarado parti á de alcance la cantidad

de \$ 128'22 que aparecen recaudados y

no ingresados en el Tesoro y además á

una multa de otro tanto y el 6 % por

distraccion de fondos.

¡Pobre hombre!

Ha llegado á París un gigante llama-

do Winkelmeyer, que mide tres me-

tros de estatura y está llamando mucho

la atención.

Vive en un hotel, y se ve obligado á

recibir las visitas que le hacen sentado

en una cómoda. Para acostarse han

unido cuatro camas y se tiende de través.

Toca los techos con la cabeza, para ha-

blar á cualquiera tiene que doblarse, tro-

pieza en las puertas, destroza los sillones

y asusta á las señoras.

En estos tiempos en que se vive en

jaulas y se hace la mitad de la vida en

coche, tranvía ó ferro-carril, es una ver-

dadera calamidad el ser gigante. Eso

era bueno para aquella época en que

los titanes tenían por techo el cielo y

por casas las montañas y las llanuras.

Hay no les queda otro porvenir que

sentar plaza para postes del telégrafo.

Panguingue.

Con motivo de las fiestas y conca-

dedida licencia para jugar, los puestos pú-

blicos de panguingue funcionan estos días

hasta el amanecer.

Allí se evapora el dinero de aguinal-

dos.

Las mujeres son las que tienen mas

afición á este juego, y las hay que pa-

san tres días en continuo panguingue,

siendo obligacion de la casera darlas des-

ayuno, *tiffin* (!) si señor, *tiffin*; almuer-

zo, chocolate tres horas después, me-

rienda á las cinco, cena á las ocho, so-

sierra á las diez, tente en pie á las tres

de la madrugada, pansit, guinatan, buyo

y cigarras á discrecion entre horas.

¡Vida feliz! completamente feliz! Las

hijas casaderas de esas aficionadas, tien-

nen sueto en esos días, y pueden jugar

tambien con los novios al *ecarté* ó al *tuté*.

Traslacion de cadáveres.

La Direccion general de Beneficencia

y Sanidad ha publicado en la *Gaceta* una

circULAR dirigida con fecha 11 á los Go-

bernadores civiles acerca de traslaciones

de cadáveres.

Dicho documento, que nos parece al-

gun tanto confuso en su parte precepti-

va, lo que cuando se trate de la trasla-

cion de un cadáver de una á otra pro-

vincia, Ultramar ó el extranjero, podrá

pedir (*al Ministro de la Gobernacion*)

las familias, por conducto de dichas au-

toridades, la autorizacion necesaria; pero

en este caso, único en que la peticion

de la autoridad podrá ser telegráfica, de-

berá expresarse en el despacho el nombre

del solicitante, nombre y dos apelli-

dos que hubieran llevado el fallecido y

la precisa circunstancia de hallarse em-

balsamado el cadáver.

2.º En ningún caso podrá pedirse

por medio de telegrama (*al Gobernador*

de la provincia) la traslacion de una

á otra provincia, Ultramar ó el extran-

jero, de restos mortales, sino que de-

berá hacerse por medio de instancia de

pariente ó testamento, acompañándose

á ella la partida de defuncion para que

se pueda conocer en que caso de la

Real Orden de 19 de marzo de 1848

está comprendida la autorizacion que se

pede.

3.º Los Gobernadores de provincia

cuidarán de remitir, sin pérdida de co-

reos, á este centro, los documentos re-

ferentes á las traslaciones de cadáveres

embalsamados, ó sea la solicitud de la

parte interesada, y certificado del acta

de embalsamamiento, suscrita por el sub-

delegado de medicina respectivo, según

previene la regla 4.ª de la Real Orden

de 20 de julio de 1861."

4.º El capitán Morés, cuando salió á la

superficie, nadó vigorosamente hácia la

cubierta de la casilla de popa, que estaba

flotando, y al llegar á ella vió á cinco

marineros asidos al madero, en el cual

pasaron cinco días. Los demás tripulan-

tes perecieron ahogados.

El día 14 los encontró la goleta ame-

ricana *Anna B. Hutchison*, los recogió

casí agonizantes de hambre y cansancio,

y los ha conducido al puerto de Nueva-

York.

5.º El capitán Morés, cuando salió á la

superficie, nadó vigorosamente hácia la

cubierta de la casilla de popa, que estaba

flotando, y al llegar á ella vió á cinco

marineros asidos al madero, en el cual

</

AVISOS

El Comisario de guerra, INSPECTOR DE SUBSISTENCIAS MILITARES DE ESTA PLAZA. Hace saber: que necesitándose para las atenciones del servicio, las cantidades de artículos que a continuación se expresan, se convoca a la admisión de proposiciones particulares para la adquisición de los mismos, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en el manifiesto en la Comisaría de guerra de esta plaza, sita en la calle de Norzagaray número 2 (Quiapo), cuyo acto tendrá lugar el día 7 de Enero próximo, a las nueve en punto de la mañana. Los artículos que se subsistan son los siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Quantity/Price. Includes items like Galletas, Harina, Arroz, Café, Azúcar, etc.

Las proposiciones que se presenten serán separadamente por cada uno de los grupos, escritas en papel común ajustado al modelo inserto al final y sin garantía de ninguna especie, bastando que el proponente sea persona de conocido arraigo.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Galleta, Harina, Arroz, etc.

ESCRIBANA PUBLICA DE D. Manuel Blanco y Mendieta. Escolta 17, años del Martillo del Sr. Calero.

Por el camino en dirección al teatro de Tondo, se ha perdido una PULSERA de oro, corte viciado, con rubíes y perlas. Se daán las gracias a una buena gratificación si que lo devuelve a la calle de Palacio 19.

Braulto Trinidad é hijo: a piano, componer y alquilar pianos. Alcañal número 16, Quiotan 34 letra A, Santa Cruz.

Perro perdido. En la mañana del jueves se ha extraviado un perro blanco de lanas que atende al nombre de Lolá; la persona que lo presente en la casa posesión número 5 cerca del Teatro de Tondo. Se le dará las gracias ó una gratificación.

TARGETAS AL MINUTO Y LITOGRAFIADAS para felicitaciones y otros usos, los hay en cromos de sorpresa y con varias inscripciones.

3; RELOJERIA DE VALDEZCO. D. Catalina Alcántara, Comodoro titulado. Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás número 2.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se ha en toda clase de trabajos tipográficos a una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y NOCIAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento siendo los verdaderos y únicos autores de las mismas, los señores DUMONDY y HOLLAND, que obtienen estas composiciones despreciables a precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Se alquila la casa número 55, calle Nueva de la Ermita. En la misma dirección.

Se alquila la casa número 7 de la calle de Anlogu en Binondo. Razón Dumondy y Holland.

Se alquilan las casas número 32, Barbosa, Quiapo y número 24, S. Jacinto, Binondo. Para informes, plaza de Caldero de la Barca número 15.

Se alquilan la casa número 72 hoy 44, Salcedo, Santa Cruz, y una casita de campo, Beata, Pandacan, frente al Hospital de Santa Ana; su ajuste Rp 50, Quiapo.

COMPRAS y VENTAS Por 80 pesos. Se vende una casaca nueva y bonita, de las que están de moda. Calabido número 7.

La Castellana ESCOLTA y SAN FERNANDO. Acaba recibir una partida bacalao de Escocia que se realiza a un real libra.

Esencia de Ilang-ilang. Se vende barata, una pequeña partida de este aceite esencial tan estimado en la perfumería. En la Administración de La Oceania, de San Jacinto.

The Singapore Insurance Company. CAPITAL suscrito. CUATRO MILLONES DE PESOS FUERTES (\$ 4,000,000)

Los que suscriben habiendo sido nombrados agentes en estas Islas de la Compañía de Seguros arriba expresada, están dispuestos a admitir seguros contra incendio, y marítimo, en los mismos términos y condiciones corrientes en esta.

Manila 28 de Diciembre de 1886. Findlay Richardson y C. Plaza de Goiti n.º 10, Santa Cruz.

EL SUIZO participa a los señores concurrentes a la ópera encontrarán en el Teatro de Tondo completo y variado surtido de confitería, refrescos, helados, bebidas, y las ricas peladillas de Alcoy llegadas en el último correo.

LA COMPETENCIA. COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA, ARTICULOS DEL PAIS Calle de Alix n.º 37, Sampaloc.

En este nuevo establecimiento, se detallan efectos de superior calidad y garantizados a precios baratísimos.

AVISO. El establecimiento de Veterinaria, traspadado por Robledo a Rioja y por este al que suscribe, se ha trasladado a la calle David número 2, casa nueva del Sr. Perez é inmediata a la que antes ocupaba.

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY. En el bonito barrio "Guillón" construido junto a los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catorce casas amuebladas que podrá alquilar en el Kiosco de Santa Cruz, frente al almacén "El Comercio", entendiéndose con don Cesó Macho, desde el día 20 del actual.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Semillas de flores, Semillas de legumbres, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Habas, Habichuelas, Rapollo, etc.

Se alquila la casa 37 Magallanes; informarán Andá 14.

Se alquila la casita de la calle Barosa número 13, Quiapo; darán razón en la calle de Crespo número 3, entresuelo.

Se alquila la casa número 38 en la Isla del Romero en Santa Cruz, techada de hierro y con buenas comodidades. Darán razón en el Martillo de Genato y C. a, Escolta número 30.

Se alquila la casa número 55, calle Nueva de la Ermita. En la misma dirección.

Se alquila la casa número 7 de la calle de Anlogu en Binondo. Razón Dumondy y Holland.

Se alquilan las casas número 32, Barbosa, Quiapo y número 24, S. Jacinto, Binondo. Para informes, plaza de Caldero de la Barca número 15.

Se alquilan la casa número 72 hoy 44, Salcedo, Santa Cruz, y una casita de campo, Beata, Pandacan, frente al Hospital de Santa Ana; su ajuste Rp 50, Quiapo.

La Gran Bretaña. Real, intramuros, esquina a la de S. Juan de Dios n.º 2.

AMIGO DE TODOS. Píldoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restitutivo de la salud que se conoce. El cura todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueve la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando la sangre toda impura, y restituyendo completamente el sistema nervioso ó dando un tono saludable a la organización en general.

Ungüento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las detersas virulentas toman muy pronto un aspecto convalescente y desaparecen. Jamás deje este Ungüento refrigeraente de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los contusiones, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha aplicado en vano a todos los demás remedios.

Esencia de Ilang-ilang. Se vende barata, una pequeña partida de este aceite esencial tan estimado en la perfumería. En la Administración de La Oceania, de San Jacinto.

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEGIDOS y NOVEDADES DE EUROPA. Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros. GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina. El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos más generosos. El QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, a los convalecientes de enfermedades graves, a las mujeres recién paridas y a toda persona débil ó extenuada por fiebres leídas. Asociado a las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de Clorosis, Anemia y Palidez de color. Por razón de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer. Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de: Fabricación por mayor: La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Lauro de la Facultad de Medicina de Paris. Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada. Esfíjense las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN y C. de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0.40 cada botella que contiene un litro.

VINO con EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1ª clase en Paris, contiene, a la vez, todos los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. Es prescrito para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del Aceite de Hígado de Bacalao, es sobarano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Pruritis y todas las Enfermedades del Pecho.

VINO con EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER. La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la Tisis pulmonar, por que ella disminuye la expectoración, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Hígado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Hígado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER, sea el remedio, por excelencia, contra la TISIS declarada ó imminente.

Enfermedades de los Niños JARABE DE RABANO TODADO de GRIMAULT y C. Farmacéuticos en Paris. Este jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacopea Francesa (Edición de 1884), disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de hígado de bacalao gracias a una inteligente adición de iodo combinado íntimamente con el jugo de las plantas antiescorbúticas: berro, rábano, coquelearia tan reputadas en la medicación de los adultos y de los niños, por el iodo y el azufre que naturalmente contienen. Conviene a los niños pálidos, enclenques, faltos de apetito, predisuestos al usagre espasmo por la cara y la cabeza, las costras lacteas, la infartación de las glándulas del cuello, que disuelve con rapidez. Esencialmente depurativo é inofensivo, no posee la causticidad del iodo de potasio y del iodo de hierro y como éstos se emplea para reconstituir los temperamentos débiles, en la tisis, las toses catarrales, el lamparón, los humores, las afecciones de la piel y todas las enfermedades debidas a un vicio de la sangre.

POSFATO DE HIERRO de LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia. Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa, (Edición de 1884), clara, limpiada, análoga a un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginos, que asemejándose a la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríne, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, la anemia, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruación y todas aquellas indisposiciones a las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y C. Perfumistas PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que ablanda, hace crecer y cuya caída previene. Jabon de Kananga, el más grato y unguento, conserva al cutis en macerada transparencia. Alvos de Kananga, blanquean la tez con elegante tono mate, preservándola del asoleo.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afección y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (dilatadamente médico del Estado mayor del ejército al que dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesión como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto. El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consunción. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplica el cólera y disente que esta es la más recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decir que los nativos usan el Clorodine, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creamos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vémitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En carreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesión nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de muy recomendable servidores.—Syms y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, quinqués de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vicesecretario Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864. Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan a cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El unico fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Londres, a quien podrán dirigirse los pedidos. Los precios son de 1 chelín y 11 peniques, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.

LA CASTELLANA ESCOLTA 35. Uvas, uvas, uvas, americanas en latas de 2 1/2 libras a 6 reales lata. Hay blancas y coloradas.

En las CONGESTIONES las Enfermedades del Hígado LA DISPEPSIA ATONICA y las FIEBRES INTERMITENTES. La acción terapéutica del BOLDO-VERNE. Se lo ordena en los Hospitales de Paris y en Vichy, en dosis de 50 a 100 gotas por día de Elixir de Boldo-Verne. VERNÉ, Profesor en la Escuela de Medicina Grenoble (Francia) en Manila: JACOBO ZOBEL.

Se vende una casa de caña y nipa, calle Corta-uñas, Ermita número 2, puede verse a todas horas del día.

FERRO-CARRILES, VAPORES, CAÑONES...! INGLESES. Acaba de desembarcar ferro-carriles movidos por el vapor, é idem de curda con sus correspondientes rails, que vende desde \$ 1 a \$ 5. VAPORCITOS de la misma locomoción desde \$ 1'50 a \$ 5. TREMENDOS CAÑONES de cobre con sus curfias, que se pueden cargar con pólvora y utilizar para matar a cualquier bicho viviente, dándole proyectiles; desde DOS CÉNTIMOS hasta un peso. MUÑECAS de mil géneros, entre las cuales las hay que tocan un arpa divinamente. Desde 20 céntimos hasta cuarenta pesos vende.

LA GRAN BRETAÑA, Real, intramuros. PILDORAS de BLANCARD. Tónico de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, y autorizadas por el Consejo médico en San Petersburgo. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (Limpres, escrófulas, etc.) y humores (Píras, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Neorrea (flor blanca), la Anorexia (inestabilidad o náusea), la Tisis, la Sífilis (constitucional), etc. En fin, ofrecen a los trácicos un agente terapéutico de los mas energéticos para estimular al organismo y modificar las constituciones infáticas, débiles o debilitadas. N. B.—El Iodo de hierro impuro ó alterado es una medicina inofensiva é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES. UNICOS IMPORTADORES EN FILIPINAS C. Labarbe y C. 16 calle David.

Tricofero de Barry. Se garantiza que restaura el Cabello a los Calvos. Se garantiza que Extirpa la Tiña y la Caspa, y Limpia completamente la Cabeza. Positivamente impide la caída y el encañamiento del Cabello é invariablemente lo pone Suave, Espeso, Brillante y Hermoso. Nueva! Ovela histórica. Diez millones de pesos ó el Tesoro de Meritana. En el mismo tomo se encuentra esta obra, también histórica: Reporte increíble sobre un caso de Frenesía y el sororno del Alacázar. Véase a 2 reales en la "Librería Universitaria," calle Real, y en la Administración de La Oceania Española la reproducción de los suscritos meses adelantados.

Agua Florida de Barry. Preparada según la fórmula original usada por el inventor en 1820. Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobación de un Gobierno. Tiene dos veces mas fragancia que cualquiera otra y dura doble mas tiempo. Es mucho mas rico, suave y delicioso. Es mucho mas fino y delicado. Es mas permanente y agradable en el pañuelo. Es dos veces mas refrescante en el baño y en el cuarto de un enfermo. Quita la fiebre y la debilidad. Cura el dolor de cabeza, las fatigas y los desmayos. DEPOSITO en la Farmacia Sartorius.

MUSICA. Método completo de solfeo por L. Carpanteri, profesor de varias compuestas partes, piano solo por varios autores, acabados de recibir en la Librería de este periódico su venta en un tomo.

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administración de La Oceania Española, Real 2.

ESPECIALIDADES DEL DR. FERRER. GARANTIDAS Y RECOMENDADAS POR LAS ACADEMIAS Y VARIOS MEDICOS DE NOTA. Elixir y vino de pepsina: Facilitan la digestión y calman los dolores de estómago y los vómitos de las embarazadas. Vino de peptonato: Se obtienen sorprendentes resultados en todos los casos en que las funciones de asimilación y nutrición son imperfectas. Vino tónico-nutritivo de quina y cacao: Excelente analéptico y reconstituyente. Licor brea concentrado: Cura los catarras pulmonares y de la vejiga, y todas las enfermedades de la piel. Depósito en la Botica de San Sebastian, Manila. 2-h.

Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende a \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santa Tomás. h

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Lo positivo, ó miseria de un millonario, novela escrita en francés por Achard, traducida por D. M. Busquets, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta ... 2 50 Los huérfanos de la fortuna, novela filosófica social por D. R. del Castillo ilustrada con láminas 2 tomos en uno 4.º pasta ... 3 75 La educación de las hijas de familia, por Dupanloup, 1 tomo pasta ... 1 50 La mujer ajena, novela de costumbres por Treserra, ilustrada, con láminas 1 tomo 4.º pasta ... 2 50 Los Niños de la Biblia, leyendas histórico-morales, por C. Navarro, 1 tomo 12.º percalina y cortes dorados ... 9 75

JUSTICIA MILITAR. Matrimonio por poder. Juego cómico en un acto y en verso. Original de D. Ricardo Casaró, Rondador. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro reales.

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administración de este periódico.—Real 2.

TRIDUO. En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administración de este periódico, Real 2, Manila.

Una novia de encargo. Zarzuela en un acto y en verso. Original de D. Ricardo Casaró, Rondador. Se vende en esta Librería a 2 pesetas.

Tinta de imprenta superior. En latas de 10 kilos, en la Vendida a diez pesetas lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 2. Se vende en la Administración de imprenta de colores.

A los Maestros de Escuela. Especificación del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real número 2.

LETRA MENUDA. A ARTICULOS y POESIAS por D. Ricardo Vargas Machuca. A tres pesetas. Se vende en la Administración de este periódico.

Pees de vida. Se venden en esta imprenta a cuatro cuartos.

DE MANUFACTURA INGLESA. Para casa desde \$ 4 a \$ 500 al año. Para cama, \$ 1 a \$ 75. Para escritorio, \$ 1 a \$ 50. Cristales de resaca \$ 40. So. cent. uno. Esquiladores y repintados a \$ 2.

Y la Gran Bretaña. Real, intramuros, esquina a la de S. Juan de Dios n.º 2.

AMIGO DE TODOS. Píldoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restitutivo de la salud que se conoce. El cura todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueve la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando la sangre toda impura, y restituyendo completamente el sistema nervioso ó dando un tono saludable a la organización en general.

Ungüento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las detersas virulentas toman muy pronto un aspecto convalescente y desaparecen. Jamás deje este Ungüento refrigeraente de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los contusiones, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha aplicado en vano a todos los demás remedios.

Esencia de Ilang-ilang. Se vende barata, una pequeña partida de este aceite esencial tan estimado en la perfumería. En la Administración de La Oceania, de San Jacinto.

LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se ha en toda clase de trabajos tipográficos a una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

Se alquila la casa número 38 en la Isla del Romero en Santa Cruz, techada de hierro y con buenas comodidades. Darán razón en el Martillo de Genato y C. a, Escolta número 30.

Se alquila la casa número 55, calle Nueva de la Ermita. En la misma dirección.

Se alquila la casa número 7 de la calle de Anlogu en Binondo. Razón Dumondy y Holland.

Se alquilan las casas número 32, Barbosa, Quiapo y número 24, S. Jacinto, Binondo. Para informes, plaza de Caldero de la Barca número 15.

Se alquilan la casa número 72 hoy 44, Salcedo, Santa Cruz, y una casita de campo, Beata, Pandacan, frente al Hospital de Santa Ana; su ajuste Rp 50, Quiapo.